

EDITORIALES

INDIVIDUALISMO DISOLVENTE

El desencanto invade importantes sectores de la opinión. El hombre tiene esta facultad de ilusionarse y desilusionarse fácilmente. ¿Por qué se pusieron tantas esperanzas en un cambio político? ¿Por qué creímos que todo se solucionaba con que los que hacían papel de revolucionarios hicieran papel de gobernantes?

Padece de un intenso desasosiego. Este desasosiego nos hace infelices. Reaccionamos malhumorados contra cualquier sufrimiento que individualmente nos afecta. Un funcionario que no ha ascendido, un ciudadano que tiene un resentimiento personal con un gobernante, un intelectual que no ha podido ser académico, un personaje que no ha logrado una gestión ante los representantes de la justicia se suman fácilmente al ejército de los descontentos. A él le han ofendido, le han perjudicado, ¡ay de los que se cruzaron en el camino! El perjuicio que él ha sufrido lo pagará la sociedad entera. Hay que destruir, hay que destruir. ¿Qué importan el bien general, el porvenir de la sociedad, el interés de la nación?

Por falta del sentimiento de la solidaridad, por la excitación de un individualismo orgulloso y egoísta, un país, que esté en condiciones de vivir en paz y en prosperidad creciente, podrá ir de tumbos en tumbos, entregado al azar. Cambió habló de una lucha en que la Providencia parece empeñada en salvar a España y España en perderse.

¿Qué hay en el fondo de este individualismo, de este desdén por los más altos intereses colectivos y permanentes? Es que se cierran nuevamente los horizontes anchurosos que el Cristianismo abrió ante las almas. La tesis de Benjamin Kidd tiene ahora especial oportunidad. La idea de que tenemos deberes no solo con nuestros semejantes actuales, sino en relación con principios que trascienden de los fines de nuestra propia vida y de la vida del Estado político era desconocida en la antigüedad según el escritor inglés. Ningún sentimiento de responsabilidad con respecto a principios superiores al Estado había dirigido las aspiraciones rectoras de la conciencia humana más allá de lo presente imperante. La tendencia del desenvolvimiento humano estaba presa en los lazos de un vasto proceso que elevaba a la cima los intereses actuales. La sociedad no había pasado nunca a ser gobernada por la acción de lo futuro infinito en su alcance. Se nota en los escritores griegos, en sus discusiones acerca del bien más excelente, la ausencia de las concepciones derivadas de ese sentimiento de dependencia de lo universal y de lo infinito, cuya influencia es tan profunda en el pensamiento y en la acción de los espíritus superiores del mundo moderno.

Sacrificio del individuo al grupo y del momento presente al tiempo futuro. De ese principio vive el progreso y su sentido de dilatación indefinida. Pero si todo dimana del Estado, de una forma política que puede representar una ráfaga de impresionismo o un partidismo intolerante o un conglomerado de intereses que triunfan por un momento ¿dónde estarán las bases de la moral y qué sentido tendrá la ciudadanía y en nombre de qué podrá pedirse el sacrificio.

SALVADOR MINGUION

Un jabalí espontáneo y un certero disparo

El jabalí espontáneo nos salió en un reciente número de «Diario de Almería» y como nada nuevo nos dijo, lo habíamos dejado pasar sin réplica ni comentarios, pero una carta del correspondiente del mismo periódico en Laujar, nos ofrece ocasión propicia para dar al espontáneo su merecido, acabando con sus necias majestades de un certero disparo. Este, que se firmaba Juan Fernández Moratalla, y no sabemos si será un águila de los que aceptan todas las paternidades por módico estipendio, o un pseudónimo, tras el cual se parapeta el autor de la fábula contra el pobre guarda forestal, Don Silvestre López Cano, se nos coloca en actitud de jabalí Quijote, para defender, por solidaridad jabalinesca a su compañero, el autor verdadero de aquella. Sin embargo, se considera aludido con los motes de descamisado y caciquillo, cayendo en el contrasentido de escudriñar el bulto, por si acaso, al negar su responsabilidad, y de participarnos que tiene camisas y que es solamente cacique en embrión. Guarde sus camisas para cuando las necesite, que en los tiempos que corremos nadie sabe lo que ha de sucederle, y procure no acabar esta última carrera que tiene muchas quiebras y puede dar con sus huesos donde menos piense.

No debe serle sospechoso, y seguramente no se lo ha dicho al nombrado periódico el correspondiente de éste, que en sus afirmaciones desmiente y anula todo lo afirmado por ambos jabalines. El guarda forestal, según ese texto, cumplió estrictamente sus deberes, y sólo se entendió con la alcaldía, notificándole las ordenes recibidas de sus superiores. Si el pueblo, no veinte o veinticinco infelices, como dicen los hermanos de montanera, se amotinó contra la autoridad municipal, fué por la aplicación que ésta quiso dar a la bellota que había mandado coger a los vecinos. ¿Tuvieron estos razón al protestar contra el alcalde y a desobedecerlo? No hemos de indagarlo nosotros, ni importa a nuestro propósito, aunque bien pudiéramos encontrar en la conducta de dicha autoridad algunos equívocos y desaciertos, según noticias particulares que tenemos. Lo cierto y evidente es que si acudió la Guardia civil a petición del alcalde, fué porque éste se consideró desobedecido

en cuanto al destino del fruto recogido, por su orden y no por la de ninguna otra autoridad. De suerte que, mal pudo alentar el guarda forestal a la entrada y recolección en el monte público cuando el propio alcalde, que ahora se queja de la sublevación de los vecinos, les había autorizado pública y oficialmente a dichos actos, y sólo discrepó con sus administrados en que éstos se apropiaron la bellota cogida y aquél pretendió que la pusieran a su disposición. Ni más, ni menos.

¿Qué queda, después de lo dicho por el correspondiente de «Diario de Almería», de la farsa inventada por el primer «jabalí» y sostenida por el segundo? La tramoya está deshecha y en vano será que ambos jabalines sigan gruñendo, (frase que se apropia al segundo de ellos y por eso la repetimos) Ni siquiera una «entelequia», como filosóficamente dice el hermano menor de ellos, sin duda aspirante también a la plaza de sabio de la manada, puede llamarse lo que queda de la fábula perpetrada contra el digno sobre el guarda forestal. La palabra es de más alto linaje, y debe sustituirse con la de trapisonda o chisme pueblerino, inventado para perjudicar a aquél, que por su rectitud e independencia molesta a los caciques y caciquillos. Igual falsedad afirmamos para la supuesta coacción que atribuye el segundo «cuadrúpedo montañés» (así llama el Diccionario al jabalí), a dicho funcionario y al expediente que suspone se le formó; con motivo de unas elecciones pasadas. ¿Qué eran entonces los que ahora actúan de ciudadanos Neronés en aquel pueblo? Seguramente, antes del 14 de abril mansos corderos de la situación monárquica, como si variasen las cosas se convertirían en jabalines domesticados, cuya acepción corriente y útil aprovechamiento doméstico son bien conocidos. Se observa claramente que se trata de una campaña ya remota, contra un representante del Estado, que estorba seguramente a los agios rurales de aquella población, y de ahí las diversas ofensivas de que esta siendo objeto. Mucho cuidado, señores jabalines, porque detrás de esas campañas suele estar la Justicia y la Ley con sus severas consecuencias.

Notas sociales

Viajeros

Se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo y com-

pañero en la Prensa de Madrid, don José Fernández Doris, quien pasará varios días en nuestra ciudad.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro particular amigo y colaborador don Mario López Rodríguez.

Entace

El día siete del próximo mes de diciembre, contraerán matrimonio el capitán médico y médico de la Casa de Socorro don Cristóbal Rodríguez López y la distinguida y bella señorita Inés Vidal Giménez.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

La construcción de colonias escolares

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la Provincia el Reglamento de la «Asociación Benéfica Constructora de Edificios para Colonias escolares» y ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidenta, doña Josefa Romay de Burgos, vice-presidenta, doña Dolores Rodríguez de Compañi; tesorera, doña María Jesús Díez de Rubio; secretaria, doña Amparo Pérez Almansa; vocal 1.ª, doña Mercedes Esteban de López Prior; vocal 2.ª, doña Eloísa Giménez.

Dicha Sociedad tiene el propósito de construir un edificio en los terrenos que en el Zapillo ha ofrecido ceder don Miguel Naveiros Burgos, con objeto de que puedan en él instalarse con carácter permanente colonias escolares para niños y niñas.

Una Comisión de la Junta directiva visitó ayer al señor alcalde y presidente de la Diputación para rogarle que en los presupuestos que están confeccionándose se consigne alguna cantidad para estos fines.

La obra que nos parece muy humanitaria y digna de toda clase de protección de las autoridades y de los particulares, confiamos que habrá de llevarse a efecto si como esperamos la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la ciudad y la de los pueblos de la Provincia le prestan la atención y asistencia de que es merecedora por los altos fines que persigue.

Nueva agrupación política

En el Gobierno Civil se ha presentado el Reglamento de una Asociación esencialmente política que se denomina «Agrupación Agrario-Social-Republicana» cuyo lema es la defensa del orden en el sentido social y la de la producción y el trabajo en el agricultor.

La presidencia de su Directiva parece que será ofrecida al Abogado y ex alcalde de esta Capital don José Esteban Navarro.

En Vera

Un empleado del Ayuntamiento gravemente herido en riña

Comunica la guardia civil de este pueblo, que cuando se encontraban en la secretaría del Ayuntamiento, los funcionarios municipales don Diego Morales González y don Nicolás González García, sostuvieron una reyerta por cuestiones profesionales, resultando este último con una herida incispunzante en la parte superior del brazo derecho y otra en el tercio medio del brazo izquierdo. Ambas de 5 centímetros de profundidad.

Seguidamente el herido fué asistido por el médico forense, quien apreció que las heridas eran de pronóstico grave.

Don Diego Morales González, fué detenido ocupándole un raspador de mango blanco, con una hoja que mide 6 centímetros.

Según declaración del herido éste no pudo apreciar con el arma que fué herido.

En el asunto interviene el Juzgado.

De la Diputación

El señor Jiménez Asensio, presidente de la Diputación, dió ayer cuenta a los informadores locales, que le había visitado el Ayuntamiento en pleno del pueblo de Arboletes para interesarle la construcción del camino de Hoya del Arroyo Aceituno a dicho pueblo.

Yo les he explicado a mis visitantes—dijo— la situación actual del proyecto de este camino y les he ofrecido que se despaquará a la mayor brevedad en el momento que se reciba autorización del ministro para que se incluya en los comprendidos en el decreto de 22 de diciembre del pasado 1930, que como ustedes conocen es construído con cargo al presupuesto extraordinario de la Diputación.

Hablando con el Gobernador

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Alas Agüelles, nos manifestó que el pasado domingo, había sostenido una entrevista con el alcalde, para estudiar el problema de las subsistencias, esperando que en los artículos de primera necesidad se pueda hacer alguna baja en sus precios actuales.

También acordamos —dijo— adoptar medidas, para aquellos vendedores que expenden sus artículos con falta de peso. Por

ello, se hará una inspección en las pesas y medidas.

Se sigue la confección del censo de trabajadores del puerto, que como la opinión pública conoce, se está haciendo con la mayor equidad y justicia.

Por último nos dijo, que había dado las ordenes oportunas, para que sea cumplimentado el decreto del gobierno sobre la recogida de armas de fuego.

En la provincia reina absoluta tranquilidad.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

La recogida de armas

En el Gobierno civil nos dijeron que la entrega de toda clase de armas ha de hacerse en el plazo improrrogable de cinco días, transcurridos los cuales, a los poseedores de las mismas se les aplicarán, las sanciones que se determinan en el decreto promulgado a tal fin.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Lea HERALDO DE ALMERIA

NECESIDAD DE ACLARACION

En otro lugar del periódico publicamos el decreto sobre caducidad de licencias de armas de fuego: la medida tal y como aparece en el decreto, no hace excepción alguna y creamos que será necesaria una aclaración posterior, pues en forma tan general puede envolver un perjuicio para las personas de orden necesitadas de usarlas y que provistos de su correspondiente licencia por someterse al cumplimiento de las leyes no pueden eludir el entregarlas, al paso que los maleantes que las usan sin autorización sólo en el caso de llegar a utilizarlas se les podrán recoger, pues no consta que las posean.

Existen cobradores, encargados y personas que tienen que llevar con frecuencia en su poder grandes cantidades, y otras que por vivir en sitios aislados, les precisa llevar armas que en un momento determinado les sirva para repeler una agresión que ponga en peligro su vida o los intereses que custodian, y no sería justo dejarlos indefensos a merced del que los atacara.

Por esto entendemos que la medida, buena en principio, debe ser para restringir el uso de las armas de fuego concediéndolo sólo a aquellas personas que ofrecen una garantía absoluta por su moralidad, y antecedentes, así como por la necesidad de llevarlas.

Hay en esta medida otro aspecto que no puede quedar sin resolver y este es referente al tiempo que va a estar en suspenso el uso, en aquellos que al amparo de leyes y reglamentos hicieron un desembolso para proveerse de las referidas armas, sacando licencias, guías y comprando esas mismas armas que hoy se las recogen, siendo por tanto un gasto perdido el que hicieron y que, o hay que reintegrarlo o que el tiempo de duración de la licencia quede en suspenso para volver a continuar hasta su terminación el día que puedan volver a utilizarlas, si que este ha de ilegal.

En la Asociación de la Prensa

Acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada el domingo 15 de Noviembre de 1931.

1.ª—La Asociación de la Prensa de Almería declara incompatible con la Asociación y con la clase periodística asociada al autor del artículo publicado en el número 5.721 del «Diario de Almería», bajo el título «Para D. Ginés de Haro y Haro, director propietario de HERALDO DE ALMERIA».

2.ª—La Asociación de la Prensa no mantendrá dicha incompatibilidad con los redactores no asociados del mencionado periódico—si se retractan de las ofensas inferidas contra la Asociación y su Vicepresidente, en el artículo de referencia, o declaran no solidarizarse con ellos, siempre que en ambos casos lo hagan constar públicamente.

3.ª—La Asociación rechaza enérgicamente los ataques dirigidos (según se desprende del artículo, por persona no perteneciente a la Agrupación periodística) contra su Vicepresidente, D. Ginés de Haro, con el cual se considera identificada, y cuya gestión al frente de la Sociedad, proclama merecedora del beneplácito de los Asociados.

4.ª—Estos acuerdos se harán públicos por cuantos medios se estimen necesarios.

Unos ataques injuriosos y soeces dirigidos desde el «Diario de Almería» contra nuestro Director y Vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Ginés de Haro y Haro, ha sido motivo de una protesta enérgica de dicha Asociación; y para patentizar referida protesta, el domingo último se reunieron los periodistas asociados, en junta general, tomando los acuerdos que anteriormente dejamos transcritos. Todos los que asistieron a la Asambleable condenaron duramente la actitud de los dirigentes del «Diario», quienes por sistema, vienen haciendo objeto de ataques injuriosos e inobedientes a la Asociación de la Prensa; acordando

así mismo identificarse en un todo con la gestión del Vicepresidente, de que hicieron elogios por sus prendas de caballerosidad y nobleza.

Tanto la Redacción, como la Administración y Talleres de HERALDO DE ALMERIA quedan altamente reconocidos a la Asociación de la Prensa por la justa defensa que ha hecho de nuestro Director, don Ginés de Haro y Haro, así como éste a cuantos asistieron a la junta.

Nos abstendremos de hacer todo comentario por considerarnos interesados en la cuestión ventilada.

REFLEJO DEL DIA

EL CEMENTERIO ARABE

Un día, el cronista de la ciudad, ese hombre magro, enjuto, con la piel que parece haber sido quemada por el sol de los trópicos, nos sorprendió con la noticia del descubrimiento de una necrópolis árabe. Un cementerio que databa de la época de Tarif Abu Zara el primer jefe de las legiones agarenas que invadieron el territorio español.

El señor Santisteban—cuya figura nos es tan familiar a todos los periodistas y cuya charla tanto nos deleita,—todo emocionado, fué contando en las Redacciones de los periódicos su notable descubrimiento; nos hizo minuciosa historia de los diferentes objetos hallados en la necrópolis árabe y, a lo mejor, aparecía con los bolsillos llenos de adminículos raros:

—Esto—decía—es una tibia de un sobrino de Muza Ben Nosair; esto es una quijada de un secretario de Abderraman I; esto eran las muelas que tenía el primer representante de las doctrinas de Mahoma que vino a España...

Durante muchos días—los lectores lo recordarán—el señor Santisteban ocupaba con sus escritos las columnas de los periódicos dándonos cuenta del preciado hallazgo arqueológico e ilustrándonos sobre el particular con curiosas e interesantes historias... Y tanto se habló del hallazgo que nuestro activo Ayuntamiento no tuvo más remedio que tomar cartas en el asunto, mostrarse parte en el descubrimiento y poner a disposición del señor Santisteban una brigada de obreros para que dejara al descubierto esa reliquia que nos legaran los tiempos árabes.

Hasta aquí, todo iba como sobre ruedas: el señor Santisteban encantado de la ayuda que le prestaba el Municipio, y el Museo provincial con la perspectiva de verse en posesión de valiosos objetos. Y de pronto, lo inesperado lo fatal para el Sr. Santisteban: el cambio de alcalde. Dejó la vara el Sr. Granados, y la empuñó don Urdarico; y fulminantemente, éste retiró la brigada de obreros que trabajaba en la necrópolis y dejó sumido en la estupefacción y el desconcielo al notable arabista señor Santisteban, el que no acertó a comprender cómo un señor que además de llamarse Urdarico es compañero suyo en la cátedra—ambos son profesores del Instituto—ha podido adoptar tan descabellada y retrógrada actitud.

La explicación de tal medida es bien sencilla: Don Urdarico, por razón de su patronímico, ha de inclinarse del lado de los godos; y por nada del mundo ha de ver con agrado nada que se relacione con los hijos del Islam, aquellos que dieron la «papeleta» definitiva a los descendientes de Alarico, Eurico, Urdarico y... Federico.

Si el señor Santisteban hubiese descubierto los tumbos de Witiza o de don Rodrigo, otro gallo le cantara. Tendría ahora la decidida protección del actual alcalde, contaría con todos los medios que pudiera para tal empresa y don Urdarico sería su más leal y heroico colaborador.

Así pues, la solución salta a la vista, señor Santisteban. No hay más que «descubrir» algo relacionado con los godos y demostrar gran interés por ello. Preséntese un día ante el alcalde con una pierna del conde don Julián, un mechón de pelos de Florida la Cava o un pedazo de bigote del casquivano don Rodrigo y ya verá los resultados. Subvenciones, brigadas de obreros y una calle para poner el nombre de usted. Y aquí de su perspicacia: todo lo que le conceda don Urdarico lo emplea usted en lo del cementerio árabe que es su pesadilla, y «se la damos» con queso. Y a los godos que les frian un Estatuto.

MARTI-MAR

De Instrucción Pública

Reivindicación

A nadie extraña la agitación subsistente entre los cursillistas al Magisterio, puesto que no es más que la consecuencia inmediata de la incorrección con que se les ha tratado. Incorrección y aún pudiéramos decir más, recibidas por parte de quien tiene la obligación estricta e ineludible, porque para eso aceptó un cargo, de oír, meditar lo oído y después obrar con arreglo a las más elementales normas de humanidad, justicia e inteligencia.

La actitud de los cursillistas no se puede poner en entredicho. Su corrección, que proclamamos muy alto, ha llegado a los mayores límites, y triste es decirlo por los dirigentes, no han tenido correspondencia. Recordamos las veces que han tenido que soportar el desaire y la humillación. Pero se prosiguió hasta presentar unas bases razonadas, bases que señalaban defectos, aconsejaban reformas, que pretendían poner el dedo en la llaga, llegar a lo más recóndito del mal; y no se hizo caso o, a lo sumo, se habló vagamente, en pro de un reconocimiento de algunos errores, y siguiendo una táctica parecida a la del diplomático florentino Nicolás Maquiavelo, se obró conforme a planes preconcebidos, atropellando y desentendiéndose de los cursillistas.

Tal nos dejaron planteado el problema. El problema hay que decir, porque así es la verdad, que permanece inerte. No ha tenido flexibilidad. En esas condiciones no se podía aceptar, porque la solución no hubiera sido justa. Y al llegar a esa solución falsa no sería en balde y limpiamente, sino que la multitud de maldades morales, intelectuales y materiales harían llegar su protesta a donde fuese. ¡Cuanto mejor es no llegar al fin del experimento! Y así, para evitar males, no se acepta integralmente el plan de cursillos, tal como está planteado, porque se nos antoja que irían los pobres cursillistas a un laboratorio para servir de ensayo, y después finalizar como el pobre conejillo de Indias, en el agotamiento y la consunción.

Seres pensantes somos. Tenemos la capacidad suficiente para discernir y aquilatar méritos donde los hay; también creemos poder señalar los atentados a los valores humanos y materiales, que el plan de cursillo lleva esencialmente consigo.

Por eso podemos decir a la opinión pública: Nuestra actitud responde a la defensa de lo racional. Afirmamos que hemos sufrido muchas vejaciones, que solo nos quedaba el camino adoptado, y no por convicción

nuestra, puesto que somos enemigos de las actitudes violentas, sino que empujados, acorralados, solo tenemos esta salida, como la única posible y digna.

S a b e m o s perfectamente lo que se dice en todos sentidos. Las reivindicaciones que preconizamos, los defectos que pretendemos corregir no quieren ser oídos por el mayor enemigo de los cursillistas. Me temo que siga una táctica a la larga; esto es, que se reconozcan y rectifiquen errores muy tarde. Más ahora tenemos el problema planteado en toda España. La abstención sigue y se amenaza con excluir a todos los asistentes. Bien: Se excluirá a todos los solicitantes, puesto que las cinco provincias que han entrado, más débiles ante las coacciones de la fuerza pública, han acordado rectificar al ver la posición de la casi totalidad.

Por otra parte afirmamos, que no hacemos política, ni somos mendigos como ha dicho Unamuno, ni mucho menos revolucionarios. Solo se trata de una cuestión de clase; de una reivindicación en pro del Magisterio y de la Enseñanza. A los que crean lo contrario—sentimos decirle que poseen un sentido erróneo del momento presente, y que en cuanto al porvenir no lo saben preveer. En esta provincia nuestra no cejaremos. Estos ligeros razonamientos son solo para ilustrar a la opinión pública que ella juzgue la posición de cada uno. Que ahora están en Madrid Delegados de todas las provincias con el objeto de exponer la situación del asunto, definir posiciones y acoplar voluntades. Nuestros Delegados en Madrid defenderán la causa, señalarán errores y procurarán armonizar los encontrados pareceres, porque en lo esencial coincidimos.

Animo, mirad al porvenir. Este movimiento significa un cambio de ruta en la anémica instrucción primaria española.

EGO

Exámenes de Ingreso-Oposición

Queda prorrogado el plazo de admisión de solicitudes a dicho examen, hasta el lunes 23 del corriente a la una de la tarde. Se cubrirán 20 plazas de alumnos y 20 de alumnas. Los requisitos necesarios para tomar parte en la misma, se encuentran expuestos en los tabloneros de edictos de este Centro, en sus locales Pedro Jover 11 y Sagasta 2.—El Secretario —E. Moleiro.

Almería 16 de noviembre de 1931.

Este número consta de seis páginas

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Accidente a un escritor

Madrid 16, (4 t).—El conocido escritor y cronista de la Villa de Madrid Pedro de Repide tuvo la desgracia esta mañana de caer cuando transitaba por la calle produciéndose distintas contusiones de carácter grave. Fué trasladado a la Casa de Socorro y después de ser asistido en esta se le condujo a su domicilio.

Otro partido centrista

Madrid 16, (12 n).—El partido político que van a formar los señores Ortega y Gasset (don José) y Maura (don Miguel) será de carácter centrista. Dichos señores están recibiendo muchas y valiosas adhesiones.

La comedia de Pérez de Ayala

Madrid 16, (4 t).—El Gobierno en pleno ha asistido a una representación de la comedia de Pérez de Ayala «A. M. D. G.», que tantos comentarios ha suscitado a raíz de su estreno.

El comercio con Francia

Madrid 16, (12 n).—El Gobierno de Francia ha publicado un decreto de recargos en las mercancías de los países en los que la moneda se halle depreciada. Se exceptúa de esta medida a España.

La comisión de responsabilidades

Madrid 16, (12 n).—Ante la comisión de responsabilidades han declarado esta mañana varios coroneles de los que estaban con mando cuando se produjo el golpe de Estado.

Sobre el viaje de Lerroux

Madrid 16, (4 t).—Durante la ausencia del señor Lerroux se encargará de la cartera de Estado el señor Azaña.

Un alboroto sin consecuencias

Madrid 16, (12 n).—En la plaza Mayor, un grupo de mozalbetes hostilizó de manera grosera a dos monjas que transitaban por indicado lugar. Otros transeúntes defendieron a las monjas, entablándose entonces entre uno y otro grupo una pequeña colisión que terminó con la intervención de los guardias de asalto, que tuvieron que dar varias cargas. Resultaron varios contusos. Se practicaron tres detenciones.

BOLSA

Cotizaciones del día 16

Deuda 4% interior	60'00
5% amortizable	73'25
4%	63'25
Banco de España	440'00
Tabacalera	000'00
Libras	44'00
Franco	43'30
Dólares	11'56

Los deportes

Fútbol

He aquí los resultados de los partidos celebrados el domingo: MADRID.—El titular y el Atlético empataron a tres tantos. ZARAGOZA.—El Nacional y el Iberia jugaron, haciendo dos tantos el primero y uno el segundo. VALLADOLID.—El Valladolid F. C. cinco tantos, el Castilla uno. SEVILLA.—El titular tres tantos; el Malagueño uno. CORDOBA.—El Betis de Sevilla tres tantos; el Racing uno. SANTANDER.—El Eclipse cuatro; el Racing tres.

GIJÓN.—El Avilés tres; el Gijón dos.

OVIEDO.—El Sporting dos tantos; el Oviedo cero. BARCELONA.—El titular hizo un tanto; el Palafreuguel cero. —El Badalona hizo dos tantos; el Sabadell uno. —El Júpiter marcó siete tantos; el Martinec uno. —El Español marcó cinco tantos; el Cataluña cero. SAN SEBASTIÁN.—Donostia y el Irún empataron a dos tantos. LOGROÑO.—El Logroño hizo seis tantos; el Euzkalduna cero. PAMPLONA.—Jugaron el Osasuna y el Zaragoza; los primeros hicieron seis tantos, y los segundos cero. CARTAGENA.—El titular tres tantos; el Murcia uno. MURCIA.—El Imperial y el Hércules empataron a cero. VALENCIA.—El Valencia cuatro tantos; el Gimnástico tres. CASTELLÓN.—El titular marcó dos tantos, y el Levante uno. SAGUNTO.—El Saguntino hizo cuatro tantos; el Sporting cero. BILBAO.—El Baracaldo tres tantos; el Deportivo Alavés dos. —Athletic cuatro tantos; Arenas de Guecho dos.

En Almería

El domingo se celebró un partido amistoso entre los equipos locales, Los Once Rojos y el Club Deportivo (reserva). El partido fué un continuo dominio de los Rojos que demostraron en todo momento mejor juego que sus contrarios y estar más compenetrados. El resultado fué de dos a cero a favor de los bravos muchachos Rojos. Este equipo se alineó así: Guillén; Martínez, Paulino; Molina, Cañadas, Parrón; López, Troncoso, Gaspar, Acacio y Pancho.

En Berja (Almería)

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró el partido entre el Recreativo de Granada y el titular, ganando los últimos por tres a uno. El partido transcurrió en medio de una gran animación, distinguiéndose Cazorla autor de los primeros tantos, Juanito del tercero, Capel, Segura, Ripoli y Góngora que fué el mejor de los veintidos, por parte de los del Berja. Los del Recreativo estuvieron muy acertados, destacándose Carmona que marcó el tanto de honor para su equipo.

Lerroux irá a San Sebastián

San Sebastián 16, (12 n).—El ministro de Estado señor Lerroux ha prometido venir a esta capital a primero de diciembre con objeto de pronunciar un discurso en el Frontón. El ministro ha reconocido la justicia de las quejas de los vicultores en virtud del tratado comercial con Francia.

Una colisión con la guardia civil

Un guardia muerto. Andújar 16, (12 n).—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar del paro. Ante el edificio se situaron nutridos grupos de obreros, los que apedearon a unas parejas de la guardia civil, que fueron a aquel lugar para mantener el orden. Los guardias dieron varias cargas y practicaron varias detenciones. Pero después, los obreros, trataron de rescatar a viva fuerza a los detenidos, agrediendo a los guardias con escopetas y a navajazos. Resultó muerto de un escopetazo un guardia civil. Varios paisanos fueron heridos.

Manifestaciones políticas del ministro de Economía

Madrid 16, (12 n) El ministro de Economía señor Nicolau ha declarado que no cree que el señor Largo Caballero se encargue del Poder aunque los socialistas seguirán colaborando con el Gobierno. Si se hicieran otras elecciones —agregó— se mermaría notable-

Más del descubrimiento de un complot monárquico

Varios registros y numerosas detenciones

Madrid 16, (4 t).—La policía sigue trabajando activamente en lo relacionado con el complot monárquico descubierto hace unos días y sobre las reuniones de determinados elementos católicos en la Iglesia de la Concepción. Se da como seguro que ambos sucesos no tienen relación entre sí, obediendo a distintas causas y finalidades.

Un registro en la iglesia de la Concepción

Al recibir esta mañana a los periodistas el director general de Seguridad, les confirmó que en la madrugada del domingo la policía realizó un minucioso registro en la iglesia de la Concepción. La policía, que llevaba un mandamiento judicial para poder practicar libremente toda clase de diligencias, fué recibida por el coadjutor, el que seguidamente dió aviso de la presencia de la autoridad al cura párroco don Jesús Torres Losada.

Los eclesiásticos no pusieron la menor dificultad a los agentes y estos practicaron el registro que duró varias horas, y que tenía por base el hallazgo de armas de fuego.

Cuando la policía creía ya que su gestión iba a resultar infructuosa, algunos agentes, gateando, subieron hasta los guardillos, descubriendo varios bultos, los que una vez desempaquetados resultaron contener cuatro escopetas, dos rifles y 600 cartuchos cargados con postas. En otro paquete se encontró un fichero con 408 nombres.

Los registros se limitaron a hacerse en las dependencias, no registrándose la totalidad de la iglesia.

Afirmó el señor Galarza que el registro no obedeció a una confidencia; sino a haber observado la policía que en los recientes sucesos desarrollados en el teatro Beatriz en donde se estrenó una obra de Pérez de Ayala en contra de los Jesuitas, diferentes grupos católicos habían silbado a los guardias con motivo de las detenciones que estos hubieron de practicar, encaminándose dichos grupos a la iglesia aludida en la que penetraron por la puerta trasera.

Azaña no da importancia al asunto. Madrid, 16 (12 n).—El señor

Lo que dice el párroco

El cura párroco de la Iglesia de la Concepción señor Torres Losada manifestó a la policía que conocía la existencia de las armas, pero desconocía el número de ellas y el destino que se las iba a dar. Agregó que fueron llevadas a la iglesia a raíz de la quema de conventos y que eran propiedad de algunos feligreses que constituyeron una guardia para la defensa del templo.

Afirmó que desde luego no se trataba de hacer nada contra la República, pues todos acatan el poder constituido.

Se afirma que todo esto lo ignoraba el señor obispo de Madrid.

Sanciones a los detenidos

Esta mañana el director general de Seguridad, interrogó al coadjutor de la iglesia de la Concepción, imponiéndole mil pesetas de multa y otras mil a cada uno de los detenidos. A todos ellos se les ha fijado un plazo perentorio para hacer efectivas las multas. Anunció el señor Galarza que también será sancionada la conducta del párroco por consentir la celebración de reuniones clandestinas, sin perjuicio de las sanciones penales que se deriven del caso.

Llegada de más detenidos

Hoy llegaron a Madrid custodiados por agentes de policía y procedentes de Bilbao, el jefe de los jaimistas de aquella población don Esteban Bilbao, el gerente de la fábrica de armas de Guernica señor Rojo, el chófer de éste, el propietario de una tienda de maquinaria y el comandante don Pedro Fernández Ichazo, que residía en Durango. También se han efectuado otras detenciones en las que figuran un teniente coronel y varios eclesiásticos.

Así mismo ha sido detenido en San Sebastián el marqués de Albaída en el momento que se disponía a atravesar la frontera. Afirmó el señor Galarza que todas estas detenciones están relacionadas con el complot monárquico-religioso.

Azaña no da importancia al asunto. Madrid, 16 (12 n).—El señor

Galarza conferenció esta tarde con el señor Azaña.

Este recibió seguidamente a los periodistas, con los que bromeó y quitó importancia al asunto, afirmando que no había tal complot.

Nuevas manifestaciones de Galarza

Esta noche, el señor Galarza desmintió ante los periodistas que vaya a ser trasladado a Madrid el marqués de Albaída. Este sigue detenido en San Sebastián en unión de don Fernando Contreras, pariente de la marquesa de Casa-Valencia. Añadió que habían sido puestos en libertad el cajero del Monte de Piedad señor Carreras y el capitán señor Batalla. A este se le ha libertado por tener que someterse a una intervención quirúrgica. Esta mañana se verificó un registro minucioso en el domicilio del capitán, siendo el resultado completamente negativo.

Quedan detenidos el comandante señor Rosales Ezquiror, el ex-senador don Esteban Bilbao dos paisanos, el sacerdote señor Las Marías, el señor Campoy, un fraile y un miguelet. Los dos últimos pasaron a la cárcel en calidad de incommunicados.

El miguelet es una persona cultísima. Habla todos los idiomas y es un compositor famoso. Al detenerse se practicó un registro en el convento de la calle de Silva, siendo infructuoso.

Esta noche fué detenido un perito mercantil apellidado García Rodríguez, también complicado en el complot.

Ossorio visita a un detenido

El señor Ossorio y Gallardo visitó esta tarde a don Esteban Bilbao, por habérsele así encargado el decano del Colegio de Abogados de Vizcaya.

Informes de Bilbao

Bilbao 16, (12 n).—Las detenciones de don Esteban Bilbao y otras personas, se ha debido a la actuación de un individuo llamado Torrejoncillo. De dichas personas detenidas le seguían dos. Torrejoncillo se popularizó como conspirador, anunciando públicamente que volaría el Congreso y que disponía de armas y de dinero en gran cantidad.

Las Constituyentes deberán durar por lo menos dos años

Eso dice el señor Albornoz. Madrid 16, (12 n) El ministro de Fomento señor Albornoz, ha manifestado que a su juicio, las Constituyentes actuales deben durar otros dos años, con objeto de aprobar todas las leyes complementarias. Añadió que una vez elegido presidente de la República, se formará un Gobierno heterogéneo. Declara la posibilidad de que se ofrezca la disolución de las Cortes a Fulanito o a Mengano para que estos aprovechen el momento para atraerse la mayoría. Aunque algún ministro se muestra disconforme con esta determinación espera que se impondrá el buen sentido. Aprobada la Constitución debe prescindirse de precipitaciones respetándose la semana parlamentaria y las vacaciones de nochebuena y semana Santa. Afirmó el ministro de Fomento que el Gobierno persistirá en la medida de no autorizar los mítines revisionistas. Si las derechas quieren hablar—dijo—deben acudir al Parlamento.

En la Diputación

Orden del día de la sesión que ha de celebrarse esta mañana la Comisión Gestora de la Diputación provincial. SOBRE LA MESA.—Informe de la Comisión de Hacienda en el asunto de los auxiliares. DE NUEVO DESPACHO.—Informe del señor secretario, en el escrito de don Juan Martínez Lucas. —Oficio de la subsecretaría de Gobernación, referente a subvención a los Hospitales destinados a tuberculosos. —Prórroga de licencia del practicante señor Lao Hernández.

Tauromaquia

En Centa. Con animación grandísima se celebró la corrida extraordinaria, en la que Marcial Lalanda y Domingo Ortega, se las entendieron con seis toros de Covas.

Prórroga de licencia del médico señor Alférez Lirola.

—Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, informando en el proyecto del camino de Adra a la Alquería. —Oficio de la Dirección General de Obras Públicas referente al camino de Arboleas y Arroyo Aceituno. —Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, informando referente al camino de Chirivel a Oria. —Oficio del señor interventor referente a la subasta de láminas de la Diputación. —Oficio del señor arrendatario del Contingente provincial sobre remisión de certificados de ingresos de los Ayuntamientos de Escullar, Abrucena, Chirivel, Oria, Gérgal y Serón. —Oficio del señor arrendatario del Contingente sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Adra. —Oficio del señor arrendatario del Contingente, remitiendo los expedientes de apremio de los Ayuntamientos de Alcántar, Darrical, Escullar, Fiñana, Fondón, Gérgal, Nacimiento, Nijar, Oria, Pechina y Velez-Rubio, para la declaración de responsabilidades. —Idem idem para los mismos efectos de los Ayuntamientos de Adra, Bacares, Huécija, Lucainena y Serón. —Oficio del señor alcalde de Cuevas, remitiendo certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la notificación que se le ha hecho por débitos del contingente. —Carta del Banco de Crédito Local de España, referente a créditos de las Diputaciones de régimen común. —Oficio del alcalde de Abila, solicitando un crédito para obras públicas municipales. —Oficio del Ministerio del Trabajo, referente a la suspensión de la partida en este presupuesto para el Instituto de Emigración. Nómima del Tribunal de Niños de Madrid. —Oficio del excelentísimo señor Gobernador, trasladando otro del ilustrísimo señor director general de Administración sobre aprobación de la transferencia de crédito. —Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, referente al paso de cauce para riego en el camino de Enix, solicitado por don José Arcos Muriana. —Oficio del señor gobernador trasladando otro del cónsul de España en Lisboa, sobre el traslado de una anciana. —Cuenta de estancia de Barcelona. —Nómima de lactancia del Ayuntamiento de Illar. —Certificación del camino de Albox a Taberno. —Ingreso en el Manicomio de un demente de Caniles. —Oficio del señor director de los establecimientos benéficos, sobre conducta de una enfermera. —Idem idem sobre fallecimiento de la labandera del Manicomio y designación de otra. —Oficio del señor Director de Establecimientos Benéficos, referente al nombramiento de una cocinera del Hospital. —Oficio del alcalde de Terque, participando que han dado comienzo los trabajos del camino de Illar. —Oficio del centro general de Teléfonos, sobre abono de lo que se le adeuda. —Oficio del señor médico decano, participando que ha nombrado médico de guardia interino, a don José Velazco Angulo. —Oficio del señor médico decano, remitiendo proyecto de ordenanza para la exacción de derechos y tasa de servicios del Hospital. —Oficio del señor alcalde de la Capital, trasladando acuerdo del Ayuntamiento referente sobre subvención a don Miguel Soler para continuar los estudios.

Accidente de aviación

Tres muertos y un herido. Barcelona, 16 (12 n).—En las cercanías de Llobregat, cayó al mar el hidro «Saboya» de la Aeronáutica Naval. Resultaron muertos el teniente don Alfonso Anglada, el contramaestre piloto don Manuel Pellicer y el contramaestre observador don José Clemente, y herido gravemente el mecánico don José Maldonado. Los cadáveres no han podido ser hallados a causa del fuerte temporal que hay en la costa.

Información Uvera

Embarques. En la tarde del domingo salió para Hamburgo, el vapor «Karla» con 18.714 barriles, 878 medios y 3.603 cajas. Anoche salieron una vez terminadas sus cargas, los vapores «Gingenti» para Hamburgo, con 10.205 barriles, 42 medios y 2.238 cajas; y «Profit» para Glasgow, con 9.303 barriles. Como cabotaje se autorizaron: Al vapor «Rio Miño» para Cádiz con 44 barriles. Al «María R.» para Barcelona, con 48 barriles y 1.054 cajas. Al «Aya Mendi» para Sevilla, 1 barril y 5 medios. Al «Isla de Tenerife» para Las Palmas, 5 barriles, 120 medios y 616 cajas.

Se dieron ayer órdenes para los vapores «Euler» para Bremen, hasta 2.557 barriles; y «Segovia» para los puertos de Noruega, hasta 2.182 barriles y 50 medios.

En puerto quedaron, en espera de carga, los vapores «Jenny» para Hamburgo y «Segovia» para Noruega.

Durante el domingo y lunes entraron en puerto 12.416 barriles.

Quedaron en puerto de existencias 43.722 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Ayer se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de cotizaciones: Londres.—Vapor «Pascoli» vendió de 43 a 15, un lote 21, mayoría 8/6 a 16.—Keeling. —792 barriles «Pascoli», «Précida», «Adour», mala condición de 4 a 13, promedio 8/7.—Okeilly. —9.000 barriles «Pascoli» de 5 a 21, mayoría de 8 a 11/6.—Goodwins. —«Pascoli» mejor demanda de 43 a 21, mayoría de 9/6 a 12/6.—Colishaw.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	250.009	2.692
Londres	318.467	1.912
Hull	80.132	287
Manchester	42.073	178
San América	25.034	2.243
Glasgow	114.953	714
Hamburgo	247.540	3.181
Newcastle	43.963	288
Southampton	46.235	2
Bristol	39.966	43
Cardiff	49.837	677
Bremen	42.431	1.075
Copenhague	46.679	2.336
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	40.578	1.697
Puertos de Noruega	55.988	798
Boston	6.833	
Varios puertos	5.483	11.377
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.518.543 29.974
NOTA.—También van exportados 66.931 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Teatros y Cines

Hesperia. A las 9'45. La bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movie-tone». La divertida película sonora de dibujos animados «En tiempo de nieve». La magnífica producción sonora de las selecciones Verdader, titulada «El hombre y el momento».

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. PARIS-MADRID Real, 9.—ALMERIA

En cuarta plana originales de interés

Un manifiesto españolista

Estudiantes de habla castellana en la Universidad de Barcelona

Abanico de la cordialidad y el problema del idioma

Estudiantes no catalanes en Barcelona nos enmanifiesto que ha da publicidad y que dirigen una entera. Vamos a pu...

en castellano y han encargado esta misión al auxiliar; otros que, como favor, han accedido a dar alguna clase semanal en dicha lengua; algunos se han atrevido a ofendernos de palabra abusando de la autoridad que en la cátedra tienen, y en suma, en la mayoría de las clases de la Facultad de Medicina, al ser interrogados los alumnos catalanes que si transigían a que se dieran las explicaciones en castellano—en atención a algunos compañeros—, se han negado a ello prefiriendo que se dividieran las clases en dos grupos: icatalanes y no catalanes! Todo ello, pese al españolismo de que han hecho gala, tantas y tantas veces, en las Cortes Constituyentes, los diputados catalanes.

Hace después el manifiesto algunas observaciones sobre el debate parlamentario en que se planteó este problema, y termina diciendo:

«Los abajo firmados estamos dispuestos a que se explique en castellano en nuestra Universidad como en el resto de España, sin importarnos, naturalmente, que se explique en catalán. Pero de ningún modo toleraremos que se nos dificulte la enseñanza por la sinrazón de la minoridad. Si la opinión española cree que no nos asiste el derecho y la razón y estima perjudicial para el país nuestra actitud, nosotros, decididos partidarios de la legalidad, pero firmes en nuestras convicciones, abandonaríamos esta Universidad y procuraríamos en cualquier otra encontrar el calor de la camaradería, la estimación del profesorado y la tranquilidad de espíritu necesaria para el buen aprovechamiento de las disciplinas que cursamos. Más, si por el contrario, se identifica con nuestra actitud, lo único que deseamos es que se dirija a los Poderes constituidos solicitando personal y corporativamente que el Estado mantenga su Universidad de Barcelona.»

(Siguen las firmas)

Una vez impreso este manifiesto ha aparecido en los periódicos de la localidad una serie de peticiones que han dirigido al rector varias asociaciones de estudiantes y que a continuación insertamos:

1.º Hacer presente la urgencia de la implantación de la autonomía universitaria y la catalanización de la Universidad.

2.º Que interinamente no se organice en definitiva la Universidad catalana autónoma, se establezcan cátedras de estudios catalanes (Lengua, Historia, Geografía, Derecha catalán, etc.)

3.º Los catedráticos catalanes usarán la lengua catalana en sus explicaciones.

4.º El alumno catalán usará la lengua catalana en todas las ocasiones.

5.º Que todos los impresos, anuncios, documentos, etc., tanto los correspondientes a las oficinas como a las cátedras se hará una edición catalana.

dores de nuestra civilización cosmopolita de rascacielos: la novedad. Luego se fueron acomodando en las esquinas hasta decorar nuestras vías principales.

A peleta... A peleta... Letanía de todas las mañanas, de todas las tardes y de todos los anocheceres.

Ahora las esquinas han enmudecido. Nos falta la voz amarilla: ¡a peleta! Y esta mudez sueña melancólicamente en nuestro corazón ciudadano. ¿Dónde están los chinos? ¿Dónde están los chinos? ¿Tan decorativos y agradables! —Colares a peleta.

Madrid día por día

¿Y los chinos?

¡Los chinos! ¡Los chinos! ¿Dónde están los chinos? Aquellos buenos chinos de carne y hueso de verdad, que un día cayeron sobre Madrid, en vuelo de aves asiáticas, ocupando el primer plano de la actualidad. ¿Dónde están los chinos? ¿Tan decorativos y agradables!

—Colares a peleta. Hombres ostras. Ceylán en la Puerta del Sol. La invasión de la perla. La depreciación de la Casa Ansonera...

Después una leyenda de hombres malos que fuman opio... Muy gracioso. Hasta el gran Felipe Sassone, se indignó en verso con el dueño de un café por estos chinos:

«De Negresco ni un refresco porque maltratan al chino. Y aquel grito de entonces: Los chinos... Los chinos... Colares a peleta... Pues bien, estos chinos han desaparecido...»

Ne tenemos más remedio que gloriar su ausencia. Ellos contribuyeron al cosmopolitismo madrileño. Ellos representaban la nota exótica de nuestra capital. Ellos fueron los primeros pobla-

Reportaje político

Simó Bofarull habla de Emiliano Iglesias

Cómo guardó un secreto y por qué lo descubrió

Simó Bofarull es un hombre que hermana su seriedad con su modestia. Amable, correcto, de ademanes cordiales... Flota en él un tono de simpatía, formidable paradoja con su aspecto de hombre grave, seco; de que, así a primera vista, impulsa al reportero el deseo de disculparse por haber equivocado el piso. Luego, poco a poco, demuestra el error a que llevan en frecuentes ocasiones—he aquí una de ellas—las consabidas apariencias.

Así, en este caso, yo me hubiera despedido cortésmente renunciando a la entrevista de no escuchar una invitación amabilísima para tomar asiento. Luego vi, con agrado, que Simó Bofarull estaba dispuesto a charlar conmigo, y, últimamente, me convencí de que es una persona tan cordial como explícita.

Y tomé asiento. El lo hizo también, en frente de mí. Pero antes dobló su figura—exageradamente prolongada—sobre una mesita, color caoba, para ordenar un montón de cartas, de telegramas, de papeles. El reportero hizo un siete en aquel silencio del prólogo y timidamente dejó caer unas frases de disculpa por la visita. Entonces Simó marcó otro doblez en su silueta al sentarse y dijo sinceramente:

—No. Nada. Me ocupaba en repasar esas cartas, esos telegramas. Son felicitaciones.

Suspira y sigue: —Felicitaciones... ¡Ya ve usted...! Felicitaciones por lo pasado.

Separa las guías de su amplio bigote que empezaba a difuminarse entre su barba recortada, y añade:

—Palabra que en ciertos momentos me arrepiento de ser diputado. Estos últimos días no se los deseo a mi mayor enemigo. ¡Cuántos malos ratos! ¡Cuántos contratiempos lamentables...!

Calla. Se ha quedado pensativo. Sus ojos vivarachos giran alrededor de la modesta habitación. Yo vuelvo a destruir la pausa inaugurando una serie de preguntas. Simó me escucha y luego dice:

—Estoy poco acostumbrado a entrevistas. Esta tal vez sea de las primeras. Nunca he tenido importancia por tanto. En esta ocasión creo lo mismo.

Después esconde sus dedos entre la barba y afirma: —Soy un personaje insignificante.

Por qué habló

Hemos charlado. Me ha relatado su situación, su tristeza de haber obrado en contra de un compañero. Su gesto armoniza con sus palabras.

—Lamento profundamente haber

berme visto obligado a dar este paso. Ante todo soy un hombre humano y tengo que sentir intensamente el descubrir a Iglesias. Veo en él, además, un gran político; un hombre de gran perspicacia, de mucha valía. Perjudicarle a él y perjudicar al Parlamento separándolo de un político de valor—ahora que tanto nos necesita—es doblemente triste. Pero no tenía más remedio.

A mi interrogación, contesta: —Sabían que yo era dueño de un secreto. Un día, cuando se me aseguró que March sabía, extraoficialmente, los acuerdos que tomábamos, ante la sorpresa de todos yo afirmé que sabía algo de ellos y que conocía el procedimiento. No quise decir más; no quería comprometer a nadie y terminé mi declaración aconsejándoles que ellos indagaran, pues yo no llevaría a la tumba lo que sabía.

Hace una pausa, y sigue: —Cuando el otro día se puso de relieve la situación, vieron en mi cara la angustia de callar por más tiempo. Entonces ya vi que era irremediable, que tenía que hablar, que debía confesarlo todo, porque ocultarlo por más tiempo era exponerme a que el día de mañana mi nombre, mi reputación fuera por tierra envuelta en este asunto. Todo el que me conoce sabe que hubiera sido incapaz de ello, pero no obstante me hubiera complicado por un exceso de bondad. Crea usted que mi incertidumbre era espantosa. Al fin tuve que decidirme y hablar con franqueza.

Yo he podido callar, si. Pero para hacerlo hubiera tenido que apoyar que March fuera a la cárcel. Con ello, sin descubrir a Iglesias, mi reputación hubiera quedado en salvo, pero yo no podía tampoco dar este paso porque yo no reconozco a March culpable, no encuentro las pruebas para llevarle a la cárcel. Es más, este asunto ha llevado siempre mi protesta y en diversas ocasiones he tratado de quitármela de encima por no ser de mi agrado su desenvolvimiento, aconsejando a mis compañeros que si ellos lo creían oportuno hicieran lo que mejor les pareciera, pero que yo no quería intervenir por no parecerme la opinión razonable.

Ve usted, pues, que ya no me quedaba más solución que la de decir la verdad. Iglesias sabía que yo protestaba de que se obrara en contra de March, y aún así me ofreció cinco mil duros. No puedo aumentar el galardón de mi cotización, porque fué esa la cantidad justa.

La amistad de Iglesias

Pongamos las cosas en su punto, me dice pausadamente.

—Pongamos las cosas en su punto—repite—. El Sr. Iglesias habla de una amistad grande. No recuerdo tal cosa. Emiliano Iglesias ha sido un compañero. Amistad política única y exclusivamente. Amigos entrañables, como él ha dado a entender, no lo hemos sido nunca. No por nada, sino sencillamente porque no lo hemos sido. Tampoco era enemigo ¿por qué razón...? Ni me empujaba a este paso una animosidad ni me detenia una amistad. El callar fué un deseo de no hacer daño: el hablar una necesidad perentoria.

Ha dicho ahora Iglesias que recientemente me vió entrar o salir—no recuerda bien—en el Congreso hablando con Prieto, y quiere darle a ello una significación absurda. Además, no es cierto. Recuerdo que el otro día al entrar yo, él salía del coche. Nos cruzamos en la puerta. Nos saludamos. El se fue a los roperos y yo seguí hacia el primer piso. No he vuelto a hablar con Prieto.

Al margen

—En mi vida política, sólo dos veces me ha ocurrido este caso, me asegura Simó.

—Recuerdo que hace años estando de alcalde en Reus, el arrendatario del Servicio de Limpiezas que se hallaba atrasado en sus liquidaciones, solicitó de mí para ayudarle a lograr unas cantidades. Me ofreció el cincuenta por ciento. Yo en el acto le denuncié. Después de aquello no he vuelto a pasar por un trance parecido hasta ahora...

—Venía en el tren—me cuenta Simó Bofarull—esta noche. Venía de Valladolid. Un amigo me contaba que durante el reinado de Alfonso XII, un diputado en un banquete se llevó una cucharilla de plata. En la primera sesión, la Cámara acordó, sin comentarios, separarlo del Parlamento.

Yo, por mi parte, puedo añadir otro anécdota. También de Reus. Defendía Simó un pleito de unos obreros contra el alcalde. Le perdió. Entonces en un discurso prometió que aquello no quedaría así, pues la actitud del alcalde no tenía calificativo. Poco tiempo después murió el alcalde. Murió asesinado. Fué una complicación de las circunstancias. Pero a Simó le costó estar a punto de perder sus facultades mentales, precisamente por no haberse relacionado con aquel suceso.

CARLOS RODRIGUEZ

Apuntes

De mi santiscario

El brasero

Uno de los muebles más íntimos, aunque ya envejecido por los años, es el hogareño brasero familiar. En la suntuaria moderna, y a pesar de las estufas de varios sistemas y de la calefacción de agua y de vapor, aún hace cálidos pinitos y no se da por vencido.

Bajo la haldada camilla, el brasero, rociado de espejito y estoraje, después de «echarle una firmita», presta todavía sus beneméritos servicios en muchas casas a la pareja de novios—que corteja al abrigo de las coquejeras fallidas, mientras «hace ojales» la mamá dormilona—, y al estudiante de la casa de huéspedes de remediar el frío del invierno castellano, que sentándose al amor de sus brasas de carbón de encina.

Peró la camilla y su hermanito el brasero, han sido a veces escudriñados y coanote de verdaderas diabluras. Y a este propósito, viene a nuestra memoria una casa donde pasábamos la velada invernal, en la que, mientras uno de los contortujos cantaba: el 23, el 42, «la niña bonita», «las monjas de rodillas», «el abuelo...» y se iban llenando los cartones de la lotería de fichas y alubias, un rapaz de siete a ocho años, de la misma piel del demonio, cantaba en el brasero la badilla, y ya que no podía darle a nadie con ella en los nudillos, la aplicaba subrepticamente a la pantorrilla femenina que le parecía mejor torneada, en tanto que se oía un grito agudo, y salía huyendo el pequeño Barrabás para esconderse debajo de una cama.

En torno al castizo brasero, todavía se hace tertulia, se juega a la lotería, se corteja y se reza el rosario. Por algo, el brasero en Roma tuvo un origen familiar y litúrgico...

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

JOSELITO-BELMONTE-MARCIAL

Asombro y pena me producen la noticia de la retirada de Marcial. El maestro que durante 10 años de alternativa supo mantener su pabellón con el honor y el prestigio que él solo puede hacerlo. Asombro porque no esperaba que un torero de tan formidable talla como el madrileño, dejase a la Fiesta sin ruidos, sin guías, por la cual pudiesen regirse los demás astros coludados; y pena porque veo que no hay quien pueda ejercer la Jefatura del Toreo de la manera como lo viene haciendo él. Pocos, muy pocos aficionados, dudarán de la maestría y de la ciencia de Marcial, de esa maestría y de esa ciencia que solo con la práctica se consigue. Y ahora se marcha lleno de gloria. Como en su día lo hicieron Guerra, Machaco, Bombita etc... laureados y honrados con las mayores condecoraciones del Toreo. Pero al igual que ellos, Marcial da un golpe rudo a la Fiesta; un golpe que ha de ocasionar muchos daños por el vacío que ha de dejar con su marcha el más formidable de los toreros.

Es necesario proveer esa plaza, es necesaria una nueva brújula, es decir, un nuevo director. Hace falta que un valiente, decidido, triunfe para que pueda empuñar las riendas y marque el sendero a seguir. Hoy día existen muchos toreros buenos, que con un poco de entrenamiento podrían hacer las oposiciones. Pero entre todos descuellan tres nombres, a saber: Barrera, Bienvenida y Ortega. El valenciano es un torero artístico, dominador con la muleta que quizás pudiera ser el sucesor pero en este problema la incógnita es muy difícil hallarla, puesto que si Barrera es un buen torero, Bienvenida y Ortega lo son también indiscutiblemente. Hace falta ser un buenísimo torero para sustituir al que cansado de triunfos se retiró a su hogar tranquilo. El famoso sevillano «Bienvenida», lleva una racha de actuaciones bastantes deficientes, pero la próxima temporada ha de decidir, ánimo pués... y a triunfar. ¡Ortega! ¡Ortega! es la revelación de la temporada. El torero toledano tiene un estilo personal por algo le llaman el «Diamante de Boróx» se va Marcial, otros se fueron antes. «Joselito»... también se retiró... pero desgraciadamente... de la vida. Murió «Joselito» en pleno triunfo, cuando todo le sonreía. Pero se quedaba un trianero llamado Juan Belmonte. Juan siguió revolucionando a la afición con su arte incomparable. Destapó el tarro de su fina esencia torera y consiguió embriagar a las multitudes, Belmonte toreaba con mucha quietud, templando, mandando y cargando la suerte hasta lo inverosímil, Belmonte era, en una palabra la esencia, la flor y nata del toreo. Que buen sucesor tuvo «Joselito». Pero hoy no ocurre lo mismo, hoy tenemos tres toreros muy buenos, Barrera, Bienvenida y Ortega, pero ninguno, capaz, por ahora, de ocupar el más alto sitial que la Historia del toreo tiene reservado solamente a los elegidos. Esperemos pues la próxima temporada en que pelearán, notablemente, pero con coraje y entusiasmo, los tres candidatos que presentarán Valencia, Sevilla, y Toledo. Entre tanto, mientras esta crisis atraviesa por la Historia de la más castiza y flamenco de las fiestas, mientras se discutan en el ruedo, Barrera, Bienvenida y Ortega, la posesión del sillón papal; no dejaré de proclamar que Marcial Lalandá del Pino, fué, es y será un «grandioso y monumental» torero, el primero de nuestros días. ¿Valencia?... ¿Sevilla?... ¿Toledo?... Esperemos.

gar tranquilo. El famoso sevillano «Bienvenida», lleva una racha de actuaciones bastantes deficientes, pero la próxima temporada ha de decidir, ánimo pués... y a triunfar. ¡Ortega! ¡Ortega! es la revelación de la temporada. El torero toledano tiene un estilo personal por algo le llaman el «Diamante de Boróx» se va Marcial, otros se fueron antes. «Joselito»... también se retiró... pero desgraciadamente... de la vida. Murió «Joselito» en pleno triunfo, cuando todo le sonreía. Pero se quedaba un trianero llamado Juan Belmonte. Juan siguió revolucionando a la afición con su arte incomparable. Destapó el tarro de su fina esencia torera y consiguió embriagar a las multitudes, Belmonte toreaba con mucha quietud, templando, mandando y cargando la suerte hasta lo inverosímil, Belmonte era, en una palabra la esencia, la flor y nata del toreo. Que buen sucesor tuvo «Joselito». Pero hoy no ocurre lo mismo, hoy tenemos tres toreros muy buenos, Barrera, Bienvenida y Ortega, pero ninguno, capaz, por ahora, de ocupar el más alto sitial que la Historia del toreo tiene reservado solamente a los elegidos. Esperemos pues la próxima temporada en que pelearán, notablemente, pero con coraje y entusiasmo, los tres candidatos que presentarán Valencia, Sevilla, y Toledo. Entre tanto, mientras esta crisis atraviesa por la Historia de la más castiza y flamenco de las fiestas, mientras se discutan en el ruedo, Barrera, Bienvenida y Ortega, la posesión del sillón papal; no dejaré de proclamar que Marcial Lalandá del Pino, fué, es y será un «grandioso y monumental» torero, el primero de nuestros días. ¿Valencia?... ¿Sevilla?... ¿Toledo?... Esperemos.

FRANCISCO MONTERO

la espesura de la fronda y en las tinieblas de la noche, canta su serenata, mirando a una sola estrella; no como la oropéndola, que solo luce la policromía de su veste, cuando el sol la ilumina.

ZACARÍAS YLERA

Centenarios musicales

En el presente año se han cumplido los siguientes:

El doble centenario del fallecimiento de Bartolomé Cristofori, inventor del pianoforte. Nació en Padua en 1655. Hacia 1690 empezó la construcción de clavicordios, que interrumpió en 1716 al trasladarse a Florencia—donde expiraría el 17 de enero de 1731—a desempeñar el cargo de conservador del Museo de Música de Fernando de Médici.

Han transcurrido los cien años de la muerte del célebre violinista Rodolfo Kreutzer, famoso por sus «Cuarenta estudios o caprichos», para violín, y por la magnífica Sonata de Beethoven le dedicó. A decir de Berlioz, Kreutzer no interpretó en público la joya beethoveniana por creía «de poco efecto». El concertista—debido a los triunfos que alcanzó con algunas óperas y obras violinísticas—crecía insuperable compositor. Este envanecimiento, indudablemente, hizo zozocar el valioso presente del inmortal maestro de Aonn.

En 1825, a consecuencia de una caída, Kreutzer quedó inútil de un brazo teniendo que renunciar a las tournées de conciertos y a su cátedra de violín del Conservatorio de París.

El virtuoso que nos ocupa vivió la luz primera en Versalles el 16 de noviembre de 1766, y dejó de existir en Génova el 6 de enero de 1831.

En Estrasburgo, el 5 de abril de 1752, nació Sebastián Erard, que estaba llamado a introducir importantes modificaciones en los mecanismos del arpa y del órgano, e impulsaría el perfeccionamiento del piano.

Residente en la capital de Francia, cuando aún no contaba 20 años, construyó totalmente, y con acierto, un clavicimbaló.

Protegido por la duquesa de Villeroi—en su propio palacio cedió Erard los locales necesarios para la instalación de su industria—produce pianos para toda la aristocracia. Concibe uno de los teclados para la reina María Antonieta, y llega a crear el primer piano de cola, estrenado por Dussek en concierto que celebró en 1808.

Sebastián Erard—que falleció en París el 5 de abril de 1831—fundó, en unión de su hermano Juan Bautista, la importante fábrica de pianos Erard.

Cerca de Viena, en Ruppersthal, vivió la luz primera el año 1757 Ignacio Pleyel.

Estudió piano y composición con Haydn.

Cuando Gluck visitó Viena en 1776, Pleyel le presentó algunas páginas musicales de su creación, que hicieron exclamar al autor de «Orfeo»: «Hasta hoy, amigo, ha aprendido usted a escribir notas sobre el papel; sólo le falta a usted aprender a borrarlas.»

Se trasladó Pleyel a Italia, donde se relaciona con Paisiello y Cimarosa. Compose una ópera, y de regreso en Alemania escribe música de cámara.

Realiza viajes a Roma y Londres, y al volver a Estrasburgo es nombrado primer maestro de capilla de la Catedral y director de una orquesta.

Los días festivos Pleyel actuaba a primera hora en el templo—profeta; después en la catedral católica por la noche en el teatro. Uno de sus críticos dijo que «comía del altar y cenaba del teatro».

Al entronizarse el Terror (1793) Pleyel fué detenido como sospechoso y estuvo a punto de ser condenado a muerte. La composición de una cantata le valió ser libertado.

A causa de la aventura marcha París y asociándose con Mehul establece una editorial y la fábrica de pianos que actualmente subsiste con toda pujanza.

Ignacio Pleyel feneció en 1831.

ANGEL SAGARDÍA

Los grandes vuelos

El Zeppelin al Polo

La Sociedad Aeronáutica de Berlín ha celebrado una reunión bajo la presidencia del doctor Eckener, para examinar los informes científicos relativos a la expedición ártica efectuada el verano último por el «Graf Zeppelin», para estudiar la posibilidad de una nueva expedición polar por medio de dirigibles.

El profesor ruso Lamouilwits enseñó las numerosas fotografías que de las regiones árticas impresionó y dió detalles acerca de las observaciones geográficas y geológicas hechas durante la expedición. También el profesor Sweibruen, que tomó parte en la expedición del submarino «Nautilus» y que asistió como invitado a la reunión, habló del viaje del citado submarino a las regiones polares, declarando que aunque la expedición tuvo que interrumpirse por averías sufridas en el submarino, se ha hecho una observación científica muy importante.

NOTABLE ARTICULO

Por su alto espíritu patriótico y admirable doctrina, reproducimos el siguiente artículo publicado en «ABC».

UN PROBLEMA NACIONAL

La enseñanza en Cataluña

No me arrepiento de haber dicho que el problema de la enseñanza es aún más grave que el problema religioso. La razón es sencilla. El estado no puede contar con la ayuda divina que fortalece a la Iglesia, contra la cual sabemos los católicos que no prevalecerán las puertas del infierno.

Hemos vuelto a los días aquellos del cine, en que el señor Cambó lograba substraer a la luz y a los taquígrafos de que hablaba Maura lo más importante del proyecto de régimen local. Aquellas debilidades de los Gobiernos monárquicos con los catalanistas siguen, corregidas y aumentadas, con la República.

Pero el pueblo español no entiende de disciplinas ni de cabildos políticos, y si la Constitución que estamos votando sólo se reduce a una «portada» del Estatuto catalán, se abrirá un abismo entre el Parlamento y la opinión pública, y todas las leyes que votemos en las Cortes serán pura y sencillamente papeles mojados.

La gran virtud El trabajo

El trabajo es la fuente de la prosperidad y de la alegría; brinda el consuelo al pobre, lleva esperanza a la familia, alivia las penas y engrandece al ser humano; por eso el que quiera ser feliz, debe trabajar.

El hombre que ama el trabajo ama a la virtud y puede levantar alta, muy alta la frente para recibir el beso del ángel de la honradez y del bienestar. De aquí que el trabajador lleva la dicha a su hogar y tiene fuerza y valor para resistir el infortunio.

El hombre holgazán, el que vive sobre la humanidad y es para ella una carga pesada, es el ser degenerado, el enemigo del orden, de la paz, del bien público y causa repugnancia. No merece vivir en sociedad.

Los vicios, los crímenes, nacen de la ociosidad, se desarrollan en el garritor, en las tabernas y sombras de la pereza. El hombre perezoso, el que huye del trabajo que vivifica y alienta es el más encarnizado enemigo de la familia y de la sociedad; es un miembro podrido cuyo contacto daña y de quien se debe huir como un animal ponzoñoso.

«Los catalanes no pedimos a los ministros que nos gobiernen bien; les pedimos que no gobiernen en nuestros asuntos propios de ninguna manera; no pedimos a los gobernadores que gobiernen bien los pedazos de nuestra patria desmenuzada por la división provincial, ni a los magistrados y jueces que hagan justicia recta ni a los delegados de Hacienda que administren con probidad; a todos esos señores, en cuanto «son representantes o funcionarios del Poder central, les pedimos QUE SE MARCHEN.»

Lo decía con frases proféticas hace algunos años en un periódico barcelonés un benemérito maestro nacional que se firmaba con el seudónimo «El Duende de la Escuela» y que señalaba la trascendencia de la campaña emprendida por los elementos catalanistas para apoderarse a toda costa de las escuelas y de los maestros y formar el alma de los niños moldeándola en un sentimiento nacionalista y antiespañol.

«Aquí hoy serían muy pocos (acaso ninguno) los que vendieran su vida por la causa de la nacionalidad: difícilmente se encontraría un alcalde de Cork. Pero a medida que van saliendo esos niños de esas escuelas, educados en catalán, forman su espíritu en un culto hacia Cataluña, ¡ahí, entonces la partida estará ganada, porque no será una fracción política más o menos numerosa la que demande el reconocimiento de la personalidad política de Cataluña, entonces será el pueblo entero el que reclamará energico y decidido el derecho a gobernarse por sí mismo, repitiéndose en España la tragedia de Irlanda.»

Así y todo, yo no tengo miedo a la libertad. Mientras el Estado español no cierre sus escuelas, que se pongan enfrente todas las que quieran crear los catalanistas. Mi hondo espíritu liberal se opondría energicamente a que se aplicase a las escuelas catalanistas el trato a que se ha sometido la enseñanza de las Ordenes religiosas. Pero lo que es absolutamente inadmisibles es que el «Estado entregue sus escuelas al catalanismo antiespañol.»

«En virtud de las atribuciones concedidas al Patronato escolar de Barcelona por Real decreto de 17 de febrero de 1922, y de la propuesta elevada al ministerio ha diez meses por dicho Patronato, el señor Salvatella ha firmado los nombramientos a favor de diez maestras y maestros del escalafón general para que presten servicio en los nuevos grupos escolares de «Baixeras y La Farigola.»

«Pero, preguntarán los lectores: ¿Tiene esto algo de extraño? No es lógico que para desempeñar los cargos en escuelas nacionales sean nombrados maestros de entre los que figuran en el escalafón de la clase?»

«¡Ah! Si esos grupos fueran a funcionar como tales escuelas nacionales: nadie tendría que objetar una palabra pero no es así. Esos grupos están sometidos a un régimen especial, intervinen por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento: a ellos se han llevado los elementos de la clase más

significadas en el campo catalanista, con exclusión completa de todo otro elemento, y en ellos se va a hacer una labor partidista y antipatriótica. Esas escuelas no pueden llamarse nacionales, porque en éstas es gratuita la enseñanza y en esos grupos hay una escala de retribuciones con lo que se cierran sus puertas a las clases populares: en la escuela nacional es obligatorio el uso del idioma español, y en esas escuelas se obliga a sus maestros a expresarse en catalán.

Lo que hizo el señor Salvatella con algunas escuelas lo amplió el señor Torno, y hoy los maestros y las escuelas nacionales están absolutamente sometidos al gobierno y la dirección de los elementos catalanistas. Hubiera sido mucho pedir a don Marcelino Domingo, ministro catalán, que fuese menos catalanista que sus antecesores.

Las trascendencia de este régimen la señalaba con visión profética el maestro nacional a que antes me he referido en las siguientes palabras:

«Pero no es esto todo lo escandaloso del caso. Lo paradójico es (vamos a llamarlo así) que toda esa obra antiespañola, toda esa labor de desintegración nacional, va a estar pagada por el Estado, porque esos «maestros que el Ayuntamiento escoge de entre los suyos, que nombra, que dirige, seguirán figurando en el escalafón del Magisterio. Es decir, que Barcelona ha logrado el milagro de hacer escuela catalanista pagada por el Estado español.»

Muy bien que el Ayuntamiento de Barcelona cree escuelas municipales si así lo quiere; pero ¿por qué ha de pagarlas el Estado? ¿No las han creado Bilbao, Madrid, San Sebastián, y las costeas los Municipios de esas ciudades? Y si ahí, que no ha apuntado nunca el peligro, o si asomó en alguna parte no fué con esta virulencia que no existe la amenaza que asoma siempre por este lado de España, el Estado se ha inhibido de toda obligación, atendiendo sólo la enseñanza nacional, ¿no resulta incomprensible, más aún, condenable, que el Tesoro español vaya a pagar en Barcelona la enseñanza catalanista, contribuyendo, no ya con su tolerancia, sino con su dinero, a matar la escuela nacional?»

«Sabían todo esto los diputados de las Cortes Constituyentes que han votado el artículo 48? Pues téngalo en cuenta para cuando se discuta el Estatuto catalán. Porque a mí me parece muy bien que no se taponen ningún Estatuto. Pero también me parece justo que no se taponen la soberanía del Estado ni se den puñaladas traperas a la escuela nacional. Quedamos, pues, todos emplazados para cuando se discuta el Estatuto que supongo se discutirá a la luz del día, sin argucias sin combinaciones, sin fórmulas y sin pasteles. Que cada palo aguante su vela. A mí no me cabe en la cabeza, a la vista de lo que está ocurriendo en las escuelas de Barcelona, que las Cortes Constituyentes españolas se presten a estabilizar tanta vergüenza.

ANTONIO ROYO VILLANVA

Lee HERALDO DE ALMERÍA

Caducidad de las licencias de armas de fuego

En la «Gaceta» del sábado se publicó el decreto siguiente: «Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares.

Art. 2.º En el plazo de cinco días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», los poseedores

de armas de fuego deberán entregarlas, contra recibo, en el Gobierno civil de la provincia respectiva o a los jefes de línea o de puesto de la guardia civil en las poblaciones que no sean capitales de provincias.

Las armas de caza podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños en virtud de un impreso especial de la autoridad gubernativa.

Art. 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la Ley de 21 de octubre próximo pasado.

Art. 4.º Respecto del Somatén rural de Cataluña, se estará a lo dispuesto para esta institución. No obstante a las autoridades competentes procederán a recoger las armas de fuego entregadas a los inscritos en el Somatén rural de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre de 1928.

Art. 5.º Continúan en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas con destino a la venta pública.

Cosas del cine

Las actividades de Richard Dix

Dinámico, energético, es este Richard Dix. Su vitalidad y exuberancia le permiten, a tan simpático actor, tomar parte en película tras película, sin descansar, estudiando y trabajando, trabajando y estudiando, siempre ocupado. Su entusiasmo simboliza, sino es que refleja, el espíritu que anima a todos los miembros, grandes y pequeños, de la editora Radio Pictores, por mantenerse constante a la cabeza en la confección de películas. Con un espíritu tal se vence a la crisis más negra, y si no ahí está el caso de dicha editora, cuya prosperidad actual, basada en el lema de su distinguido presidente, el señor Joseph I. Schnitzer: «Buenos espectáculos nunca fracasarán», es la prueba más convincente de los milagros que una gran empresa puede llevar a cabo cuando son inspiradas por una directiva excelente.

Aún no terminaban de rodarse las últimas escenas del drama de la guerra civil «Secret Service» (El servicio de la secreta), cuando ya Dix había comenzado a aprenderse de memoria el diálogo y el asunto que encarnará en «The Lost Squadron» (La flotilla aérea perdida), en cuya cinta se ganó el papel de protagonista principal sustituyendo a Pat O'Brien, a quien la Radio le ha encomendado otro papel que se calcula está más de acuerdo con sus características. Al joven actor Eric Linder también lo han incorporado en el reparto de «The Lost Squadron», y por su trabajo en la cinta «Are these our children» se puede decir que su carrera promete mucho.

Después de que llene Richard Dix su cometido en la cinta que nos ocupa, todavía le quedan por interpretar los roles principales de las superproducciones «Marquita» y «Frontera», con las que dará por terminadas sus actividades cinematográficas de la temporada actual.

Marlene Dietrich

Nació en Berlín, dos días después de Nochebuena. Su padre, oficial del Ejército, resolvió que su hija se dedicara a la carrera musical y la dotó de una educación esmeradísima. Estudió el violín, entre otras cosas, en una escuela particular de Weimar, a la vez que estudiaba el canto, francés e inglés. Más tarde ingresó en una academia berlinesa, donde se preparó para las tablas.

El exceso de celo en el estudio del violín le causó una semi-parálisis de la mano izquierda, por lo que se vio obligada a abandonar la música durante seis meses. Su descanso coincidió con un nuevo interés en su vida, uniéndose a las filas de la compañía dramática de Max Reinhardt.

El primer papel que representó Marlene fué en la obra «Broadway», vertida al alemán. Luego trabajó en una comedia musical, logrando un éxito enorme por virtud de su belleza y de su maestría escénica.

Durante tres años repartió sus entusiasmos entre las tablas y la pantalla. Dos de las películas más importantes en que trabajó, aquella fecha, son el «I Kiss Your Hand, madame» y «Three Loves».

Josep von Sternberg la eligió para representar el papel principal femenino de la película de Emil Jannings, «The Blue An-

LA ESCUELA LAICA

Con este título, escribió en tiempos pretéritos un inspirado poeta y paisano, Luis F. tino, la composición poética inserta a continuación. La oportunidad de su publicación es manifiesta ahora, cuando vuelve a soplar el viento laizante y secularizador que azotó a España en la época, harto lejana, en que estrofas fueron compuestas. La indentidad de circunstancias hace que los versos del vate almeriense parezcan ciertos en nuestros días, y por esto, unido a su hermosura y delicadeza y a ser su autor terráneo nuestro, cedemos al deseo de reproducirlos.

Don Antonio, maestro de una escuela de una ciudad de mi querida España, ha asistido al Congreso Pedagógico para dar nuevo rumbo a la enseñanza; Don Antonio es un hombre sin malicia; cuanto suena a progreso le entusiasma, y ha vuelto de la Corte persuadido de las bondades de la escuela laica.

A poco de llegar, a sus alumnos expone don Antonio su programa, el programa que trajo del Congreso para curar los males de la Patria. Suprimir de la escuela el Crucifijo como cosa ya vieja y anticuada, amén de perturbar las mentes virgenes aquella imagen de Jesús tan rara.

De Dios no se hablaría ya en la escuela, por no perder el tiempo en cosas vanas: ¿qué entendían los niños de estas cosas? ¿para qué atormentar la alegre infancia? Una forma elegante de escritura, nociones de Derecho y de Gramática, de Física y de Historia más nociones y una idea común de Matemática.

¿Qué más puede haber en los cerebros de los hombres futuros de mañana? También se les diría que eran libres, que el mundo sin fronteras es la patria, que la tierra produce para todos, que bueno es sólo lo que al hombre agrada, y que vivir alegres y contentos es el bien sumo de la especie humana.

Y don Antonio se quedó tan fresco, después de presentarles su programa: las lindas cabezitas de los niños moviéronse a compás con mucha gracia. «Conque ya lo sabéis emancipados, don Antonio añadió, desde mañana no traigáis los libritos de doctrina; nuestra escuela será una escuela laica.

Un chiquillo de rubia cabellera, de azules ojos y de faz rosada, levantóse muy grave de su asiento y dijo a don Antonio: «¿Hay palabra? ¿Qué me quieres decir con la pregunta? —Que si puedo yo hablar.

—Pues que vamos a estar en adelante de primera los chicos en el aula. —¿Por qué lo dice usted, ciudadano? dijo un poco escamado el de la laica —Porque usted nos ha dicho, hace

que es bueno todo lo que al hombre y a mi nada en el mundo me deleita como hacer mamarrachos en las plazas —¿Siéntese usted, so deslenguado! —¿Que me sienta?... Pues no me dá. Yo soy libre también, señor maestro, y quiero estar de pie aquí en el aula. —El aula no es de usted, mala persona, amo soy yo aquí; yo soy quien me o se sienta o le lanzo a usted al arr. —¿Que esta escuela es de usted?

Usted, señor maestro, nos engaña; esta escuela es tan mía como de está la propiedad es un robo. ¡Tiene gracia! —¿Quién ha dicho tamaño disparate? —El libro que nos dió por la mañana en vez del Catecismo que esclavizaba las energías de la mente humana.

Quedóse pensativo don Antonio; un rayo de piedad brilló en su alma; vislumbró el porvenir de aquellas niñas, y asomando a sus ojos dulces lágrimas exclamó con acento de ternura: «Olvidad, hijos míos, mi programa. El Crucifijo volverá a su puesto: la escuela debe ser cristiana.»

Y cuando al siguiente día los niños fueron al aula, en su lugar encontraron el Santo Cristo de talla. Y desde entonces preside la imagen de Dios clavada la lección de Catecismo, de la tarde y la mañana; el chiquillo de ojos garzos escribe limpias las planas, y todos los niños son sanos del cuerpo y del alma.

gel», filmada en Berlín. Tan convencido estaba von Sternberg de que la joven artista poseía un talento artístico excepcional, que urgió a la Paramount para que la contratara inmediatamente, llevándola a Norteamérica.

Cuando von Sternberg regresó a Hollywood y supo que tenía que dirigir «Marruecos», seleccionó inmediatamente a Marlene Dietrich para desempeñar el papel protagónico femenino.

Marlene tiene el cabello rubio dorado, pesa ciento veinte libras y tiene cinco pies y cinco pulgadas de estatura. Sus ojos son azules.

En «Marruecos» colaboró con Gary Cooper y Adolfo Menjou

El ejército de Hollywood

Hollywood tiene un pequeño ejército de hombres y mujeres que viven en traje de noche. Es la brigada de los «dress suit», o vestidos de etiqueta, de la división de «extras» cinematográficos. Trajes, «smokings», vestidos de noche femeninos, son sus ropas de trabajo. Los vestidos de etiqueta son llamados para bailes, clubs nocturnos, fiestas particulares y otras escenas descriptivas de la vida social.

Dominio de sí mismo, buena apariencia y acento agradable es lo que se exige de los hombres de la brigada. Les mujeres deben poseer un vestido de noche y cierta belleza. El saber bailar bien es una importante condición.

Un millar, elegidos entre lo

más selecto de estos «vestidos de etiquetas» fueron contratados durante la filmación de «Sombra de la ley», nueva película de William Powell, editada por la Paramount, y que pronto admiraremos en nuestra ciudad.

En ella aparecen escenas bellísimas de una fiesta, filmadas en un suntuoso y refinado club campestre.

Una ambición de Navarra

Cuando se trató de producir en español y en francés la primera película que Navarra dirigiera, presentose el problema de encontrar un director para dirigir en ambas películas al genial Ramón.

Este problema se solucionó decidiéndose el propio Ramón Navarro parra dirigir ambas cintas. La inesperada solución de la dificultad, se tradujo, sin embargo, en otro problema más grave pues no bien hubo Navarra saboreado la emoción directoral, cuando pidió más y más, como un niño cuando come dulce. Como corriera la voz de que el artista deseaba convertirse en director, alguien preguntó a Ramón Navarro qué había de cierto en aquel rumor.

«Es verdad—contestó Navarro—me gustaría muchísimo ser director. No es que no me deleite trabajar frente a la cámara; pero ¡lo he hecho durante tanto tiempo! Es como si hubiese servido de modelo a muchos pintores; ahora quiero pintar yo mismo.

Tal vez mi deseo deirme en director proyecta inquietud artística. era bailarín, quería ser cuando fui actor, quería tante de ópera, y aunque llegado a serlo, las parientes me e proporo una oportunidad de sab placeres del cantante.

Me deleita componer; de hecho, me deleita der cualquier labor que ca nuevas maneras de sión.

La dirección de película senta un campo de acción amplio que el de la intención. El actor representa encontrando su energía e racterización de su pe. El director, si es un ve artista, interpreta todos les. El mezcla las pinturas los personajes, colora el de su lienzo teniendo qu todos los detalles de su cada labor, de lo que rest mejor o peor terminación obra».

Los males del enfermo necesitaban la cura de un veterinario

—Me encuentro muy fast doctor—expuso el enfermo. —¿Qué es lo que le pasa? —el galeno.

—Trabajo como un caballo, un lobo, despierto como una a al llegar la noche estoy cansado un perro y duermo como tón, Entónces el doctor quedó pen y reflexionando su respuesta, l al final fué la siguiente: —Mi querido amigo; lo siento; pero usted debe consultar s con un veterinario.

Los niños de Checoslovaquia entran gratis los cines

Una costumbre que aún no extendido bastante, pero que p novedad y significado debería ya en todas partes. Los niños que asisten a las esc públicas de Checoslovaquia y comportamiento en las clases motivo de repulsa, tienen derec entrada gratuita una vez al teatro; cines, circos y que previamente se les indit tener derecho a la admisión cient con presentar la matr colegio en donde cursen sus Claro es que libre de faltas

Apartado 72

EL ARCO IRIS

Es la perfumería que ha de visitar toda señora que cuide su belleza. Encontrará Vd. allí todos los secretos de tocador en marcas nacionales y extranjeras. PEDRO GÓMEZ LÓPEZ TIENDAS, 8

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Laboratorio fotográfico PRECIOS ECONOMICOS DROGUERIA PALENZUELA Ricardos, 1, y C. Offalia.-Almería

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- D. Antonio Villaespesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6. Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 11 a 1. Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTOLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Alfonso Triviño MEDICO-ODONTOLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la
"ALPARGATERIA X"
 (La primera subiendo la calle de Granada)
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

En el yuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media de la tarde, se reúne en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Preside el señor Del Olmo Medina y asisten los concejales señores Villegas, García Cruz, Vázquez Maldonado, Galvez Salinas, López Pintor, Ortiz Estrella Bustos, Pérez Almanza, Torres Mullor, Miras Capel, Limones Sanes, Sánchez Moncada, Mateos Sánchez, Del Pino Hernández y Miras Capel.

Se da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

Se guía de modo se procede a la votación de sexto teniente de alcalde.

Don Francisco del Pino Hernández, obtiene ocho votos y seis papeletas en blanco.

El alcalde le concede la tenencia de alcaldía interinamente.

Se entabla un amplio debate entre los señores Vázquez Maldonado, Villegas y Limones Sanes, en el que se discute si debe ser nombrado o no en propiedad.

Informa el letrado de la Corporación, que dice que se trata de un caso excepcional previsto en la ley municipal.

Olvidábase decir que esta votación se debió efectuar en la pasada sesión, suspendida como se recordará, en sentido de protesta por la agresión al ferrocarril Flores Almansa.

Desde luego, el señor Del Pino Hernández queda proclamado interinamente.

Para séptimo teniente de alcalde obtienen igual número de votos los señores García Cruz y Miras Capel.

Se acuerda nombrar interinamente al de mayor edad, recayendo la tenencia, por tanto, en el señor García Cruz.

También es nombrado interinamente octavo teniente de al-

calde el señor Vázquez Maldonado, que obtiene nueve votos. En esta votación, el señor Limones Sanes, obtuvo siete votos.

A continuación se discuten los asuntos que figuraban en el orden del día de la anterior, acordándose entre otras cosas la creación de la Junta Agrícola local.

Seguidamente se pasa a la discusión de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Enrique Ruiz Rovira solicitando se le declare vecino de esta capital.

De acuerdo con lo solicitado. —Oficio del señor Gobernador trasladando acuerdo de la Dirección general de Administración local sobre derogación del Estatuto municipal.

Enterados. —Reglamento orgánico y facultativo de la Beneficencia municipal.

El señor Secretario manifiesta que se ha cometido un error al incluir este asunto en el orden del día, pues dicho reglamento está aprobado desde hace días.

Se acuerda retirarlo. —Proyecto de Reglamento del Laboratorio municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia. —Expediente sobre despido de varios obreros del Matadero.

Enterado. —Informe del Negociado en escrito de Miguel Pascual Díaz, que solicita ser repuesto en su cargo de operario de Policía Urbana.

Queda sobre la mesa. —Oficio del alcalde de Sanlúcar de Barrameda, solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de que se discuta en Cortes la nueva ley municipal.

Igual que el anterior. —Informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados. —Resolución del señor dele-

gado de Hacienda en reclamación de don José Díaz Arqueros sobre aumento de sueldo por razón de quinquenio.

—Idem idem en reclamación de don Fausto La Gasca, disponiendo se le reconozca la categoría de jefe de negociado de 1ª clase.

El señor Limones Sanes protesta de la función que realiza el señor Delegado, achacándole asuntos que no competen con su cargo.

Manifiesta que la Corporación debe protestar de este señor ante el ministerio correspondiente.

También propone se estable un recurso administrativo contra dicho señor por sus continuas atribuciones en perjuicio del Ayuntamiento.

Insiste el señor Villegas en su proposición, agregando que puede demostrar a la Corporación con números que el pan se puede vender con esos cinco céntimos de rebaja en el kilo, pese al aumento de jornales hecho a los obreros y que aún les queda suficiente ganancia a los patronos.

A esto último se oponen los señores Villegas y García Cruz.

El señor Limones ruega a la presidencia se ponga a votación su proposición.

Así se hace; y el señor Villegas abandona el salón negándose a votar.

Una vez aprobada la propuesta del señor Limones vuelve a entrar en el salón el señor Villegas.

—Informe de la comisión especial revisora de acuerdos municipales sobre tendido de tubería para abastecer de agua el barrio del Jaul y San Miguel.

Se aprueba el informe. —Informe del negociado de personal e Intervención en escrito de don Fausto La Gasca sobre concesión de quinquenio.

Igualmente se aprueba. —Informe de la comisión de Instrucción pública en escrito de la propietaria de la casa de la calle de Murcia ocupada con una escuela de niñas, ofreciendo realizar obras de reparación necesarias mediante determinadas condiciones.

Como el anterior. —Proyecto de abastecimiento de aguas a la barriada del Alquívan.

Se aprueba. —Resolución del señor delegado de Hacienda en reclamación de don Mariano Andrés Sánchez para que se le nombre empleado subalterno con sueldo similar al de sus compañeros.

La Corporación se da por enterada. —Escrito de Francisco Capel Segura solicitando indemnización por terrenos de su propiedad ocupados con la construcción de un camino.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda. —Ampliación de habilitación de crédito propuesto por la comisión de Hacienda para construcción de grupos escolares.

Se aprueba. El señor Villegas Murcia hace uso de la palabra y manifiesta que el Comité Paritario de «Artes Blancas» ha multado a dos patronos panaderos por el sólo hecho de vender el kilo de pan cinco céntimos más barato que en las demás tahonas.

Propone que la Corporación se dirija a los ministros de la Gobernación y del Trabajo protestando de esta arbitrariedad y pidiendo la condonación de la multa.

Interviene el señor Limones Sanes que manifiesta que el acuerdo de implantar la multa fué paritariamente entre obreros y patronos.

Se entabla un debate extensísimo entre los señores citados, con algunas intervenciones de los señores Torres Mullor y Miras Capel, apoyando al señor Limones y García Cruz al señor Villegas.

Por último, la Corporación acuerda aprobar lo propuesto por el señor Villegas. Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Las elecciones inglesas

Una crisis histórica

Y VI

De cuanto dejamos escrito en la serie de trabajos hasta hoy publicados, sin que nuestras opiniones aparezcan ahora como expresión de un juicio no razonado, toda vez que hemos hecho el esfuerzo de ir apoyándonos en demostraciones y pruebas que nos parecen de una fuerza inatacable, podemos establecer como rasgos culminantes de la crisis de Inglaterra los que vamos a resumir: Inglaterra está atravesando la enfilada histórica en que los mil cambios fundamentales surgidos en las esferas de las ciencias físicas, matemáticas, químicas y eléctricas, en sus grandes aplicaciones a la mecánica industrial, la colocan en el trance inevitable, difícilísimo, penoso y cruel de variar las bases de su producción y de su vida.

Aquí se verá ahora claramente con cuánta razón escribíamos en el primero de los artículos de esta serie que todo el período de 1895 a 1913 fué un continuo tanteo para llegar a las innovaciones que los hombres directores del Imperio estimaban indispensables para mantener, hasta donde fuese posible, las posiciones del comercio y de la industria británica en la concurrencia universal.

Las dificultades de alcanzar un buen éxito en esta empresa grandiosa son tanto mayores cuanto que las causas que engendran la crisis son de naturaleza y calidad medulares, porque afectan a la estructura íntima de la organización política y social de Inglaterra.

Donde se descubre la realidad

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugene es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

La Instaladora

Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

del daño es en aquello que en forma desnuda y leal se dice en el «Report Colwyn», cuando hablando del hondísimo proceso de transformación del régimen patrimonial inglés se declara que: «El obrero ha obtenido una posición material mejor, sin que el conjunto de las rentas nacionales hayan aumentado». Lo cual quiere decir que conquista tan sólo se puede obtener a expensas de la disminución en las rentas reales de otras clases, que ya no pueden ahorrar, teniendo en definitiva que empezar a vivir de su capital, comprometiendo la economía nacional.

Por todo ello nosotros sostenimos que el hecho evidente era que la economía inglesa, desarticulada, sufriendo terribles perturbaciones, había llegado a su trance decisivo. Si no acudía a combatir las causas del mal, rápidamente llegaría al derrumbamiento estrepitoso, produciendo una catástrofe universal. Esto fué lo que Mac Donald y Snowden vieron con claridad, y esto fué lo que les impulsó a realizar el acto heroico que llevaron a cabo; construir un Gobierno nacional que fuese capaz de suspender, siquiera momentánea o temporalmente, el patrón oro y cambiar las bases seculares de la política inglesa.

Esta medida de urgencia, que solo alivios circunstanciales puede producir, significó la reducción de las cargas de la industria en un 20 por 100 de su nivel de costo en todas las esferas de la economía metropolitana.

Pero los efectos beneficiosos que de momento se consiguen, a la larga agudizarían el mar si no se desplegaran nuevos sistemas de gobierno que solo pueden perseguir un fin esencial: buscar una nueva política que substituya la del espléndido aislamiento, posición internacional que por paradoja se basaba en el libre cambio, y arrancando de medidas de proteccionismo económico templado, llegar a penetrarse con Europa, sin relajar por ello los vínculos de todo género que la unen a sus antiguas colonias y dominio.

Toda la obra internacional de los dirigentes ingleses, llámense Lloyd George, Mac Donald o Baldwin, se encaminó a conseguir una más estrecha relación entre su país y Norteamérica. El enorme poderío de los pueblos, la comunidad de sangre, las afinidades de temperamento, los paralelismos de su ideología, ¿no los impulsa a una inteligencia, a una colaboración? La forma más aguda y exagerada de esta tendencia no la dan aquellos técnicos de la postguerra que decían que el Mundo tenía que resurgir de «una paz anglosajona» impuesta por los dos grandes colosos, que tenían el deber de salvar al Mundo en este supremo trance de universales convulsiones.

La realidad, siempre superior a los deseos, enseñó en sucesivas y dolorosas elecciones a los hombres de Londres, que en Washington cada día se acentúa el sentimiento hegemónico, el ideal de dominio, el impulso de supremacía. Norteamérica, la primera, aislada y solidificada, no puede prestarse a complacer los designios que se urden o tejen en Downing Street. Y lo que tienen que poder en máximo cuidado los ingleses es que en los propios dominios, en Canadá y en Australia, el espíritu de sus gobernantes se inclina hacia la White House, donde se les sirve mejor. Son en este punto de una arrolladora sinceridad las palabras de sir Auscklan Geddes, en aquel célebre discurso de Toronto: «Los dominios británicos que tienen una de sus fachadas sobre el Pacífico saben bien que en Washington la comprensión de sus dificultades es en cierto modo intuitiva, mientras que cuando van a Londres no consiguen más que a fuerza de trabajo hacerse entender de las autoridades de Downing Street».

Andrés Slegriéd ha escrito, de manera perfecta, que no admite enmienda por el cierto que inspira el juicio crítico del gran escritor, que «Inglaterra, sobre las bases que son aún hoy día las suyas, depende esencialmente de tres cosas: la importación, gracias a la cual se alimenta y nutre su industria de primeras materias; la exportación para pagar, sino para la totalidad, los

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

dos tercios de su importación; el cambio internacional, que abastece y entretiene el volumen general de sus negocios.» Hemos visto hasta qué punto estas bases han sido conmovidas y debilitadas.

¿Qué hay en toda la organización histórica, tradicional, de la industria, del comercio, de las finanzas, de la política económica inglesa, que no esté sufriendo los efectos de esta conmoción de carácter sísmico? Ahora se comprenderá toda la significación de esta crisis.

Por la magnitud de las cuestiones, por la trascendencia de los problemas, porque el empeño significaba un cambio esencial, profundísimo, histórico, en las orientaciones, planes, procedimientos y objetivos de la política tradicional de Inglaterra; porque, digámoslo en términos exactos, estaba en juego el porvenir y los destinos del país, se hizo la consulta al pueblo en las elecciones que acaban de celebrarse.

Mac Donald, Snowden, Thomas, entre los laboristas; John Simon y Herbert Samuel, de los liberales, y todos los conservadores, con Baldwin al frente, conscientes de la enorme responsabilidad que contraían, anunciaron un plan de política nacional que los laboristas, por labios de Henderson, y los liberales, por la voz de Lloyd George, repudiaron.

Hay quien entre nosotros escribió que la actitud de los disidentes equivalía a ponerse enfrente de los intereses de la nación, y que el repudio de que los hizo objeto el cuerpo electoral se era la mínima sanción que se podía aplicar «a los suicidas».

No podemos prestar nuestra conformidad a estos juicios. Porque no se situaban frente a la nación los que sincera y honradamente, con acierto o con horror, firmes en sus ideales, no subscribieron unas soluciones en las cuales no tenían ni fe ni confianza.

AUGUSTO BARCIA

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.

MACHOS

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
 Pios idem 15 » »
 Verdes idem 12'50 » »

HEMBRAS

Limpia a elegir, 4 pesetas una
 Pias idem 3 » »
 Verdes idem 2 » »

Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas. Lo que se hace público para conocimiento general. Almería 18 de Noviembre de 1931.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A

EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS

ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas

Real, 31 ALMERIA

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía

SAGASTA, 3, 2.º

"Heraldo de Almería"

se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a El Simón), Segura (esquina Aguilar Campo).

Emilio Leseduarte

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos

nos PRECIOS MUY ECONOMICOS

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Ginecología general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Ginecología general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y toxicología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente
-- REYES CATÓLICOS, 12 --

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Ss. Gertrudis, vg; Gregorio, Taurmargo, Dionisio, Amiano, Ugón, obs.; Eugenio, dc., Alteo, Zaqueo, Acisclo, Victoria, mrs. Santa Gertrudis nació en Eisleben, en la alta Sajonia. A los cinco años de su edad ingresó en el monasterio benedictino de Rodalsdonf, siendo elegida abadesa el año de 1251, a los treinta de su edad. Su intenso amor a Jesucristo la hizo muy devota de la Santísima Virgen María, su Madre, como también del glorioso San Juan Evangelista, su discípulo predilecto, de los cuales recibió Gertrudis singulares favores, que dejó consignados la Santa Virgen en sus admirables escritos. En su libro de las Divinas insinuaciones poseemos un retrato de su alma pura y santa, siendo esta obra una de las más útiles y hermosas producciones con que una mujer haya enriquecido a la Iglesia para fomentar la piedad. Fué devotísima de las almas benditas del Purgatorio, sacando multitud de ellas con el socorro de sus oraciones. Asistida de su celestial esposo Jesús, de su santísima madre, de San Juan Evangelista y de los espíritus angélicos, murió Gertrudis el día 17 de Noviembre de 1928.

Inbileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la de Las Puras.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 562 kilogramos; lanares, 19 reses con 204 kilogramos; cabrias, 13 reses

con 166 kilogramos; cerdos, 20 con 1.132 kilogramos.

Total: 2.064. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 20'00 a 41'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas a 0'37 a 0'45 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos blancas a 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'00 y 0'00 0/10 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 36 y 36 pesetas.

Se han vendido al detall a 0'37 y 0'40 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.000 De África 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 28'50 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0' 00 céntimos.

Se han vendido al por mayor de África 24'00 a 28 ptas.

Se han vendido al detall de África de 0'25 uno y 0,30 céntimos dos.

De la provincia

Detenido

Gádor.—La guardia civil ha detenido a Jesús Amate Molina (a) el Cololo, como presunto autor del robo de cien kilos de uva en una finca propiedad de Andrés Soría Amate.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por amenazas

Herrerías.—En el cuartel de la guardia civil de este pueblo se presentó el vecino de Palomares Agustín González García denunciando que había sido in-

sultado y amenazado por Juan Sabiste Gil quien en anterior fecha fué denunciado por Agustín por pastoreo abusivo. La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Noticias y Sucesos

Un fresco

Juan Roda Gibaja denunció a Francisco Fernández Peña porque en la tarde del domingo le sustrajo una canasta de pescado y vendiendo dicha mercancía.

Por ocuparle un arma

La guardia civil detuvo al gitano José María Amador Utrera por ocuparle una faca careciendo de licencia.

Un marido «cariñoso»

Dolores Martínez Martínez denunció a su esposo Agustín Galindo Simón por maltratarle de palabra y obra.

El «Chavo» denunciado

Gádor Rosel Torres denunció a Manuel Rodrigo (a) el Chavo por insultarle y amenazarle de palabra.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 7621
Temperatura máxima. . . 165
Minima . . . 130
Media . . . 147
Máxima al sol . . . 52
Evaporación en 24 horas . . . 24
Lluvia en 24 horas 0'5 litros por m.
Viento dominante . . . Nw
Fuerza en metros por segundo 9
Nubosidad . . . casi cubierto

Estado general atmosférico

Entre los meridianos 10 y 50 y los paralelos 45 y 50, se halla un centro borrascoso; existe otro de bastante extensión, sobre los Estados Unidos y Canadá, y entre otras borrascas aparece una zona de buen tiempo, que se acerca a otra de la misma natu-

raleza situada al Sur de las Azores. Es importante hacer constar la distribución de las presiones en Europa: sube mucho el barómetro en la Escandinavia y se mantiene relativamente bajo en el Mediterráneo, por lo cual los vientos en España soplan de la región del Norte, fríos y con bastante fuerza.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 en Almería, Valencia y Málaga; la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero en Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid la máxima de ayer fué de 10 y la mínima de hoy ha sido de 2.

Tiempo probable hasta el día 17 a 7 horas: Por toda España vientos moderados de la región del Norte y cielo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Chubascos del Oeste. Navegantes: Marejada en las costas españolas.

Vida judicial

Audiencia

Se celebraron las vistas anunciadas en las salas primera y segunda, quedando conclusas para sentencia.

Centros oficiales

Reglamentos presentados

En el Gobierno civil han sido presentados para su aprobación los siguientes reglamentos:

Vida minera

METALES

Table with prices for Antimonio, Cobre, Estano, Plomo, Zinc, Plata, Oro, Mercurio.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor español «María R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «María R.» para Barcelona y escalas.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano. Practicantes: doña Carmen Navarro

Casa de Socorro

Médico: don Domingo Artés. Practicantes: don Amador Díaz.

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla. ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras. ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada.

MERCANCIAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama. ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huécija, Iñar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 16'00 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula, como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D' GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistez! ¡Exijan el nombre del doctor!

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.